

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3356 *Resolución de 30 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 28 de enero de 2009, aparecen publicadas las bases de la convocatoria que a continuación se cita:

Dos plazas, una en turno de libre acceso y otra en turno de promoción interna, de Técnico de Administración Especial. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las instancias para solicitar tomar parte en las pruebas que se celebren, se presentarán en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la respectiva convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Gijón, 30 de enero de 2009.—El Concejal Delegado, Santiago Martínez Argüelles.